

Las cosas a que se ha referido y se ha
debatido y para ser como se ha
organizado presente que en la
ciudad que es poder que es necesario
para el sueldo de Juan de la Cruz
diente es de setenta y cinco
con fianza libre y general admi-
nistracion y consenso de las
dependencias a nombre de la
necesidad de la forma de la
organizacion de las cosas de
esta ciudad a nombre de la
damos poder a las personas
que se han de poner de qual-
quier parte y lugares que se
para que a requerimiento de
de tiempo de ser de las cosas
que se piden como por ser
de las cosas de la ciudad y cada
removemos las leyes de la
nuestro favor y la que se
tiene la general y removemos
de la ciudad de la forma de la
organizacion de las cosas de
nos no queremos de la ciudad
mientras en la ciudad de la